



Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la asociación cultural CINEINFINITO para la celebración de la Muestra Internacional de Cine de Santander

En Santander a la fecha de la firma digital

I

LAS PARTES

De una parte,

LA EXCMA. **SRA. D^a GEMA IGUAL ORTIZ**, con DNI núm. 20.196.787-G, en su calidad de Alcaldesa del Ayuntamiento de Santander, quien interviene igualmente en razón de su cargo, y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Y de otra,

D. **FELIX GARCÍA DE VILLEGAS REY**, con D.N.I. 72.04.38.28-P, actuando en nombre y representación de CINEINFINITO., con C.I.F G-39862149, y domicilio en Jerónimo Sainz de la Maza, nº 8 Planta 6º Pta C 39008 (Santander).

II

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Ayuntamiento de Santander, conforme al artículo 25.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, posee competencia propia en materia de promoción de la cultura, emprendiendo iniciativas novedosas que promueven tanto la creatividad como el fomento de instrumentos que desarrollen la acción cultural y la creación de nuevos públicos, lo que representa una apuesta de futuro y un instrumento eficaz en la mejora del bienestar social de sus ciudadanos.

SEGUNDO: Que la asociación CINEINFINITO, es una asociación cultural sin ánimo de lucro constituida en 2018, entre sus fines se encuentra el fomentar y difundir la cultura cinematográfica sin limitaciones de género, origen o estilo estimulando el cine como actividad creativa y acercando el medio cinematográfico al público, propiciando el debate e intercambio de conocimientos y experiencias artísticas en general. El proyecto Cineinfinito en colaboración con el Cine Club ha programado más de ciento cincuenta sesiones monográficas de cineastas adscritos al cine experimental o de vanguardia, como Louis Lumière, Gerhard Richter, Allan Dwan. Ha proyectado ciclos como “las mujeres toman la cámara” (2018) y “Terra ignota” (2019-2020). Ha colaborado con instituciones como L’Institut Francais , Zumzeig Cinecooperativa de Barcelona, Círculo de Bellas Artes de Madrid y Centro Galego de Artes da Imaxe, destacando el importante ciclo dedicado a Philip Garrel en 2018.

TERCERO: El proyecto titulado *Muestra Internacional de Cine de Santander* es un ciclo de proyecciones cinematográficas de máxima calidad, presentando en el mismo copias nuevas o restauradas con una gran selección de títulos junto con presentaciones y textos a cargo de especialistas en dicho medio como Marcos Uzal, Diana Santamaria, Gonzalo de Lucas, Fernando de Ganzo, Santos Zunzunegui y Jose Luis Torrelavega. El eje se centrará en la escritura y edición de libros y revistas como prolongación de la creación cinematográfica, más concretamente en la legendaria revista francesa *Cahiers du Cinéma* con el ciclo del escritor y cineasta

Jacques Rivette. Por otro lado se realizará una selección de películas marcadas por la personalidad del fotógrafo/operador *John Alton* y finalmente se realizará una retrospectiva de dos sesiones a la obra del cineasta y miembro del Actor's Studio *Jack Garfein*, finalizando la programación con varias sesiones especiales referidas a películas cuyos autores fueron objeto de estudio y defensa por la revista Cahiers du Cinéma.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Santander estima de utilidad pública dicho proyecto, generando un evento que consolide a Santander como centro clave para la difusión y conocimiento del cine a nivel nacional, revitalizando la experiencia colectiva y popular de ver películas en la gran pantalla a la vez que creando un punto de encuentro, diálogo y formación con el público.

Que las dos partes están interesadas en colaborar y hacer posible La Muestra Internacional de Cine de Santander, para lo que acuerdan suscribir el presente Convenio, con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES:

PRIMERA: La asociación CINEINFINITO desarrollará el proyecto denominado “**Muestra Internacional de Cine de Santander**” conforme al documento presentado al Ayuntamiento de Santander (anexo al presente convenio).

2.- El proyecto se desarrollará a lo largo de los días 29 de noviembre y 5 de diciembre 2021 en la sala de cine Los Ángeles en Santander.

3.- La asociación CINEINFINITO se compromete a desarrollar dicho proyecto con plenas garantías sanitarias y ateniéndose estrictamente a todas las normas vigentes de prevención de contagios derivados del Covid-19.

4.- La asociación CINEINFINITO se compromete, asimismo, a citar al Ayuntamiento de Santander como colaborador principal del proyecto en todas las acciones y materiales publicitarios del mismo, en cualquiera de los formatos empleados, debiendo informarle igualmente del acto de presentación a los medios del proyecto, si lo hubiere.

SEGUNDA: El Ayuntamiento de Santander otorgará una subvención a la asociación CINEINFINITO por importe de 22.990 euros, prevista nominativamente en la partida 01006.3340.48018 del Presupuesto Municipal vigente. Dicha subvención, sujeta a todo lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y disposiciones concordantes, tendrá el siguiente régimen:

1.-Tras la firma del Convenio y tras la presentación correcta de la justificación documental de la misma, el Ayuntamiento abonará la cantidad estipulada de 22.990 euros.

2.- La entidad beneficiaria está obligada a justificar el coste total del programa subvencionado, esto es, la cantidad total del presupuesto presentado en el proyecto y no sólo la cuantía de la subvención concedida.

3.- Dicha subvención se destinará a cubrir los gastos directamente relacionados con las distintas partidas incluidas en el presupuesto incluido en la memoria anexa. Se incluirá como gasto subvencionable, las actividades preparatorias de la Muestra a partir del 1 de octubre 2021.

Como justificación del 100% del proyecto, deberá presentar en el plazo de un mes a partir de la fecha de finalización del proyecto, la siguiente documentación:

- Memoria de las actuaciones realizadas con indicación de las actividades concretas llevadas a cabo y de los resultados obtenidos.
- Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas que contendrá:
 - Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación del importe y procedencia.
 - Relación clasificada de los gastos de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y de pago. Junto con la relación se aportarán los documentos de gasto y facturas justificativas.
 - Cuando el importe subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para el contrato menor, se deberá solicitar, como mínimo, tres ofertas de

diferentes proveedores; en cualquier aspecto relativo a los gastos subvencionables se estará a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tales facturas o documentos se presentarán en formato digital. Sin perjuicio de ello, el Ayuntamiento de Santander podrá recabar, a requerimiento del Interventor o del Servicio de Cultura, los comprobantes de los gastos o ingresos que crean oportunos, así como cualquier otra documentación que sea pertinente para verificar el correcto empleo de la subvención. Los documentos bancarios o contables que acrediten la efectividad del pago de todo el proyecto podrán aportarse en un plazo máximo de un mes desde la efectividad del pago por el Ayuntamiento.

TERCERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO. - Una comisión paritaria de cuatro miembros, dos de ellos en representación de la entidad beneficiaria y los otros dos en representación del Ayuntamiento de Santander, velará por la correcta ejecución del convenio y por el cumplimiento de los compromisos mutuos. La comisión estará presidida por la titular de la Concejalía de Cultura o persona en quien delegue.

CUARTA. EXTINCIÓN.-El Convenio se extinguirá por el cumplimiento de las actuaciones que constituyen su objeto o por incurrir en causa de resolución. Será causa de resolución:

- a) El transcurso del plazo de vigencia del convenio.
- b) El acuerdo unánime de todos los firmantes.
- c) El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguno de los firmantes. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este convenio será causa suficiente para su denuncia por la parte cumplidora, previa comunicación fehaciente a la comisión de seguimiento prevista en la cláusula octava.
- d) Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.
- e) Por cualquier otra causa distinta de las anteriores prevista en el convenio o en otras leyes.

QUINTA. MODIFICACION.- La modificación del Convenio requerirá acuerdo unánime de las partes firmantes

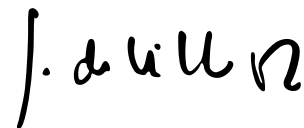
SEXTA. - En todo lo no previsto en este Convenio se estará a lo dispuesto en las disposiciones legales que resulten de aplicación en cada momento

SÉPTIMA.- DURACIÓN.- El presente Convenio entrará en vigor a la fecha de la firma, y su vigencia se prolongará hasta la completa finalización de todas las actividades incluidas en el proyecto y las obligaciones derivadas de éste, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2021 no pudiendo ser prorrogado para años sucesivos.

Y en testimonio de CONFORMIDAD con todo lo anterior expresado, firman ambas partes el presente Convenio, en duplicado ejemplar, y aun solo efecto en el lugar y fecha señalados.

Ayuntamiento de Santander

Asociación CINEINFINITO



Dña. Gema Igual Ortiz

D. Félix García de Villegas Rey



PROYECTO DE MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE DE SANTANDER

1. Presentación

Inserta en un conjunto de retos y logros culturales (el Centro Botín y la puesta en marcha de relevantes proyectos como son el Proyecto Pereda del Banco de Santander; el nuevo MAS; el Centro Asociado del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; la Colección Enaire o el proyecto de rehabilitación de la Biblioteca Menéndez Pelayo), no debe obviarse la importancia y urgencia de consolidar a Santander como uno de los más ineludibles referentes en el estudio y divulgación de los retos que el cine, así como sus ramificaciones audiovisuales, plantean ya bien entrado el siglo XXI.

Es Santander una ciudad de sólida y activa cinefilia, que, por un lado, puede acometer la recuperación de la memoria del fenómeno cinematográfico (una historia, un pasado y una tradición a la que conviene seguir acudiendo para evitar su estancamiento crítico en unos lugares comunes) junto a los fenómenos más candentes de la actualidad y su inminente futuro. Así, la puesta en funcionamiento de una muestra cinematográfica que, desarrollado en el cine Los Ángeles (sala céntrica, popular y con gran calidad de proyección), debería priorizar el disfrute sin descuidar el rigor, “picando” la curiosidad de unos espectadores que responden con entusiasmo a los proyectos cinematográficos planteados con seriedad, pasión y sano componente lúdico.

Ese es el principal objetivo de este proyecto de Muestra Internacional de Cine de Santander, que ha sido concebido desde la asociación **Cineinfinito**.

Cineinfinito es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 2018, y con sede en Santander, cuyo fin primordial ha sido, durante los últimos años, estimular el conocimiento del cine como actividad creativa, sin limitaciones de género, origen o estilo, aunque prestando especial atención hacia sus manifestaciones no narrativas (que tienen menor difusión en los cauces de distribución dominantes), pero también hacia ciertos fenómenos originales y fuera de norma salidos desde Hollywood en su época dorada, en muchas ocasiones desde la Serie B, origen de algunas de las películas más sorprendentes que se conocen.

El proyecto Cineinfinito (que inició su andadura en colaboración con el Cine Club de la antigua Filmoteca de Cantabria en abril de 2016) ha programado, pues, hasta la fecha más de más de ciento cincuenta sesiones monográficas dedicadas a cineastas que pueden adscribirse a la etiqueta del cine experimental o de vanguardia, en muchas ocasiones ignorados en la historia oficial del cine. Estas proyecciones se han realizado en colaboración con distintas instituciones principalmente el Cine Club de la Filmoteca de Cantabria (con sesiones dedicadas a autores como Louis Lumière, Jean Epstein, Jonas Mekas, José Antonio Sistiaga, Gerhard Richter, Robert Beavers, Josef Von Sternberg o Allan Dwan) y el Ayuntamiento de Santander, a través del Centro Cultural Doctor Madrazo. En esta sede se han proyectado tres ciclos: “Las mujeres toman la cámara” (2018), en el que se proyectaron películas de Maya Deren, Gunvor Nelson, Carolee Schneemann y Joyce Wieland, presentadas por expertos en sus obras; y “Terra ignota” (2019-2020), en el que tuvieron cabida autores muy diversos, desde László Moholy-Nagy hasta Corinne y Arthur Cantrill, pasando por David Wharry, que asistió



1000098a3151c076a107e505b0910164

personalmente a presentar sus películas al público de Santander. Y actualmente en desarrollo el ciclo "Terra ignota: nuevos caminos" (2020-2022).

Además de estas actividades realizadas en Santander, el proyecto Cineinfinito se ha desarrollado en colaboración con instituciones como Zumzeig Cinecooperativa de Barcelona, Círculo de Bellas Artes de Madrid, y CGAI (Centro Galego de Artes da Imaxe), destacando el importante ciclo dedicada a Philip Garrel en 2018 en las dos últimas instituciones, y ha contado con el apoyo del Goethe-Institut y L'Institut Français.

2. Objetivos

La Muestra Internacional de Cine de Santander se plantea sin carácter competitivo, como un proyecto de programación cinematográfico complementario de las actividades de la Filmoteca de Cantabria, la Filmoteca de la Universidad de Cantabria, el Centro Botín y las desarrolladas habitualmente gracias al apoyo de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander en el Cine Los Angeles (Cine Club Santander) y en el Centro Cultural Doctor Madrazo (organizadas en colaboración con el colectivo La llave azul y con la propia asociación Cineinfinito, entre otras iniciativas). El objeto del proyecto es animar la oferta cinematográfica de la ciudad de Santander, reconocida a nivel nacional por su amplia afición y seguimiento del cine clásico, sin sujeción al dictado de la actualidad; y ello a través de un evento diferenciado de las actividades anteriormente reseñadas, pero susceptible de repercutir positivamente sobre ellas.

Si, como escribió el filósofo, no nos bañamos dos veces en el mismo río, tampoco vemos dos veces la misma película. No es lo mismo ver cine en soledad que en compañía (de otras películas, de otras personas que asisten a la proyección junto a nosotros en una sala, o que han escrito sobre la película y nos permiten entablar un diálogo a partir de las huellas que ha dejado impresas en nuestra memoria). La muestra pretende ampliar el marco habitual en el que vemos las películas, definido muchas veces por la lógica comercial o por convenciones de distinta clase. Las nuevas tecnologías hacen posible hoy que podamos disponer en nuestras casas, a la manera sobre la que teorizó Malraux para las artes plásticas, de un museo imaginario que sintetiza la historia del cine. Pero la total disponibilidad puede convertirse también en un mito alimentado por intereses comerciales o convenciones que nos confinan, sin que seamos conscientes de ello, en el mero consumo de novedades o en el conformismo de lo hegemónico. Frente al individualismo fomentado por la tecnología digital, la organización de un evento de estas características apuesta por volver al origen de la experiencia cinematográfica, que tiene carácter colectivo, y por convertirse en un punto de encuentro y diálogo; y a través de ello, también en una invitación permanente a reconstruir el canon del cine, a ampliar y poner en orden nuestro particular museo imaginario.

Para alcanzar estos objetivos, hemos concebido un ciclo de proyecciones cinematográficas con condiciones de máxima calidad en cuanto a formato (copias nuevas o restauradas), selección de títulos (combinando grandes hitos y obras menos difundidas) y acompañamiento (presentaciones y textos a cargo de especialistas): de esta forma, se trata de ampliar el público habitual de estas actividades y de crear nuevas perspectivas entre los aficionados -e incluso de generar un evento con personalidad propia y bien definida que pueda atraer el desplazamiento de personas interesadas en el cine no residentes en la ciudad.



10000098a3151c076a107e505b0910164

3. Propuesta de programación y organización

La programación de la Muestra Internacional de Cine de Santander estará compuesta por varias líneas independientes susceptibles de superponerse y dialogar entre sí, acompañadas de algunas sesiones especiales.

En concreto, esta edición se pretende articular en torno a varios ejes:

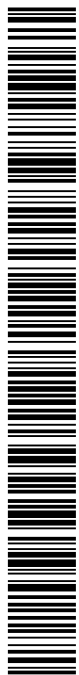
En primer lugar, queremos prestar especial atención a una de las más importantes prolongaciones de la creación cinematográfica, como es la escritura y la edición de libros y revistas, ámbito no siempre analizado con la necesaria atención, de persistente importancia, y en una grave encrucijada. Este eje se centrará en la legendaria revista francesa **Cahiers du Cinéma**, de cuyas páginas surgieron no sólo grandes críticos y analistas que contribuyeron a configurar un canon del “cine clásico” que sigue aún vigente en gran medida, sino también un conjunto de cineastas, agrupados pese a sus diferencias bajo la etiqueta común de *Nouvelle Vague*, incluíbles en la definición del cine moderno.

Nos adentraremos en esta dualidad de la mano de **Jacques Rivette**, escritor y cineasta fallecido hace ahora cinco años. Rivette entró a formar parte del Cine Club del Barrio Latino cuando llegó a París en los años 50, y en esos años empezó a publicar críticas en diversas revistas, y a dirigir sus primeros cortometrajes. Su primera película larga, *Paris nous appartient*, data de 1960, y en 1963 fue nombrado redactor jefe de *Cahiers du Cinéma*.

La labor crítica de Rivette servirá como hilo conductor del ciclo "Jacques Rivette: Textos críticos", que abarcará cinco de las películas más relevantes, tanto por la calidad de las mismas como de los textos críticos, de cineastas incluidos en el canon de *Cahiers du Cinéma*. Su faceta de cineasta será objeto del ciclo "Jacques Rivette: Escenas de la vida paralela". *Scènes de la vie parallèle* (Escenas de la vida paralela) es el título oficial, con resonancias de Balzac, con que Rivette presentó al C.N.C. (Centre National de la Cinématographie) su ciclo de películas de los años 70, también conocido como *Les filles du feu* (en este caso, una referencia explícita a Nerval). *Duelle* (1976) y *Noroît* (1976) son la segunda y la tercera parte, respectivamente, de un ciclo cinematográfico de cuatro partes que Rivette nunca completó. Estas dos piezas irán precedidas en las sesiones inmediatamente anteriores por dos películas que influyeron directamente en cada una de ellas; concretamente hablamos de *Las damas del Bosque de Bolonia*, de Robert Bresson, y *Moonfleet*, de Fritz Lang.

En este juego de espejos y confluencias se incluirán también las proyecciones de un programa dedicadas a los primeros cortometrajes del cineasta experimental inglés Stephen Dwoskin y a *Francisca*, del portugués Manoel de Oliveira, cineasta cuyas películas, al igual que las de Rivette, se caracterizan por una marcada teatralidad y la reflexión acerca de la naturaleza del arte.

Por otro lado, pretendemos realizar una pequeña retrospectiva con una selección de películas de un cineasta legendario. En este caso, y para ir un poco más allá de la “política de los autores” impuesta con tanto éxito por la revista *Cahiers du Cinéma*, no nos centraremos en la figura de un director sino que prestaremos atención al fotógrafo/operador **John Alton**. Será a través de una selección de películas de serie B marcadas por la personalidad de este gran operador, que imprimía a todas las obras en las que participaba una gran fuerza plástica ("Pintar con la luz", tituló el libro en el que abordaba los diferentes aspectos relacionados con su oficio), ya trabajara con potenciales grandes directores muy formalistas (Anthony Mann), como con realizadores que no volvieron a brillar con esa intensidad en películas posteriores (Werker, Sekely, Florey, Rowland).



10000098a3151c076a107e505b0910164

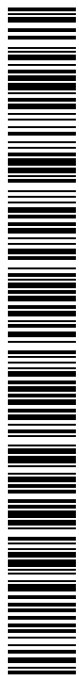
Hay que recordar que los críticos de *Cahiers du Cinéma* no solo fueron pioneros en la defensa del cine de autor, sino también de la serie B (como muestra la dedicatoria "a la Monogram Pictures" con que se abre *Al final de la escapada*, primera película de Jean-Luc Godard): es un planteamiento coherente con el de juzgar las películas, no por sus ambiciones (presupuestarias o de contenido), sino por sus logros efectivos en el campo formal. Por tanto, esta línea de programación tiene conexiones con la precedente.

Finalmente, y entroncando con aspectos de la obra de Rivette, Dwoskin y Oliveira vinculados a la representación, el cuerpo y la frontera imprecisa entre cine y teatro, dedicaremos una retrospectiva de dos sesiones a la obra del cineasta y miembro del *Actor's Studio* **Jack Garfein**. Colaborador de directores como Elia Kazan (uno de los cineastas representados en el ciclo "Jacques Rivette: textos críticos" a través de su película de 1961 *Esplendor en la hierba*) o Georges Stevens, su carrera como director sufrió las consecuencias de la censura impuesta por el sistema de estudios de Hollywood (el código Hays) y también problemas de distribución debidos a controversias morales, pero fue reconocida en su momento en Europa por figuras como François Truffaut, Marcel Marceau o Alberto Moravia. En este ciclo se incluirán sus dos largometrajes, *The Strange One*, marcadamente teatral y *Something Wild*, un exponente de cierto cine neoyorkino que puede relacionarse con los "Nuevos Cines" surgidos en los 60 en diferentes países del mundo, como la propia *Nouvelle Vague* de la que Jacques Rivette fue partícipe.

La programación se completará con varias sesiones especiales, que no se encuentran encuadradas en ninguno de los ciclos en los que se estructura la Muestra, pero que tienen relación con el resto de programas al ser películas muy importantes cuyos autores fueron además objeto de estudio y apasionada defensa por los integrantes de la revista *Cahiers du Cinéma*. En concreto, Jacques Rivette, en torno a quien tanto por su labor crítica como cinematográfica gira gran parte de la programación de la Muestra, publicó textos sobre Carl Th. Dreyer y sobre Howard Hawks (*Génie de Howard Hawks*), autores que habitualmente figuraban en el listado de las películas favoritas del año, tanto de Rivette como del resto de redactores de la revista. Su no inclusión en la sección "Jacques Rivette: Textos críticos" se debe a que no hay un texto específico sobre estas películas concretas (por ejemplo, la película de Hawks es posterior al abandono de Rivette de la crítica con su dedicación a la realización cinematográfica).

Seguidamente se incluye un cuadro con la programación prevista, susceptible de modificaciones de detalle. El cuadro incluye también una propuesta preliminar de invitados, pendiente de confirmación y por tanto susceptible asimismo de variaciones.

Las **fechas** previstas de realización del proyecto serán la semana comprendida entre el 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2021. *Salvo que en dichas fechas se impongan medidas sanitarias obligatorias por la Covid-19 que impida su realización en ese periodo; lo cual implicaría un reajuste de las fechas.



1000098a3151c076a107e505b0910164



1000098a3151c076a107e505b0910164

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	SESIONES ESPECIALES
17:00	Presentación de José Luis Torrelavega T-Men (La brigada suicida) (Anthony Mann, 1947) 92'	Presentación de José Luis Torrelavega Raw Deal (Justa venganza) (Anthony Mann, 1948) 79'	Presentación de José Luis Torrelavega He Walked by Night (Orden: caza sin cuartel) (Alfred L. Werker, 1948) 79'	Presentación de José Luis Torrelavega Hollow Triumph (La clariciz) (Steve Sekeley, 1948) 83'	Presentación de José Luis Torrelavega The Crooked Way (Arrostrando la muerte) (Robert Florey, 1949) 90'	Presentación de José Luis Torrelavega Witness to Murder (El Único testigo) (Roy Rowland 1954) 83'	Presentación de Santos Zuzunegui Red Line 7.000 (Peligro... línea 7.000) (Howard Hawks, 1965) 110'	JOHN ALTON: PINTAR CON LA LUZ
19:00	Presentación de José Luis Torrelavega Les dames du Bois du Boulogne (Las damas del Bosque de Bolonia) (Robert Bresson, 1945) 86'	Presentación de José Luis Torrelavega Moonfleet (Los contrabandistas de Moonfleet) (Fritz Lang, 1955) 84'	Presentación de Marcos Uzal y Fernando Ganzo Splendor in the Grass (Esplendor en la hierba) (Ella Kazan, 1961) 124'	Presentación de Marcos Uzal y Fernando Ganzo Sansho Dayu (El intendente Sansho) (Kenji Mizoguchi, 1954) 124'	Presentación de Diana Santamarina Ordet (La palabra) (Carl Th. Dreyer, 1955) 126'	Under Capricorn (Atornentada) (Alfred Hitchcock, 1949) 117'	Bonjour Tristesse (Buenos días, tristeza) (Otto Preminger, 1958) 94'	JACQUES RIVETTE: ESCENAS DE LA VIDA PARALELA
19:30	Presentación de Gonzalo de Lucas Duelle (Jacques Rivette, 1976) 121'	Presentación de Gonzalo de Lucas Noirit (Jacques Rivette, 1976) 145'	Presentación de Gonzalo de Lucas Stephen Dwoskin Films (1964-1970) 90'	Presentación de José Luis Torrelavega The Strange One (Jack Garfein, 1957) 100'	Presentación de José Luis Torrelavega Something Wild (Jack Garfein, 1961) 112'	The Man Who Shot Liberty Valance (El hombre que mató a Liberty Valance) (John Ford, 1962) 123'	Francisca (Manoel de Oliveira, 1981) 166'	JACQUES RIVETTE: TEXTOS CRÍTICOS
21:30	Presentación de Gonzalo de Lucas Duelle (Jacques Rivette, 1976) 121'	Presentación de Gonzalo de Lucas Noirit (Jacques Rivette, 1976) 145'	Presentación de Gonzalo de Lucas Stephen Dwoskin Films (1964-1970) 90'	Presentación de José Luis Torrelavega The Strange One (Jack Garfein, 1957) 100'	Presentación de José Luis Torrelavega Something Wild (Jack Garfein, 1961) 112'	The Man Who Shot Liberty Valance (El hombre que mató a Liberty Valance) (John Ford, 1962) 123'	Francisca (Manoel de Oliveira, 1981) 166'	JACQUES RIVETTE: TEXTOS CRÍTICOS
22:00	Presentación de Gonzalo de Lucas Duelle (Jacques Rivette, 1976) 121'	Presentación de Gonzalo de Lucas Noirit (Jacques Rivette, 1976) 145'	Presentación de Gonzalo de Lucas Stephen Dwoskin Films (1964-1970) 90'	Presentación de José Luis Torrelavega The Strange One (Jack Garfein, 1957) 100'	Presentación de José Luis Torrelavega Something Wild (Jack Garfein, 1961) 112'	The Man Who Shot Liberty Valance (El hombre que mató a Liberty Valance) (John Ford, 1962) 123'	Francisca (Manoel de Oliveira, 1981) 166'	INTEGRAL JACK GARFEIN

Para la organización del evento, la asociación Cineinfinito contará con la colaboración del Cine Club Santander, cuyos objetivos son comunes con los del presente proyecto. El Cine Club ha organizado, desde su inicio en octubre de 2011, más de 300 sesiones en colaboración con la Filmoteca de Cantabria, el cine Los Ángeles y Casyc/Fundación Caja Cantabria. Desde su primera sesión, ha contribuido a rescatar de manera continuada, no solo una ingente cantidad de textos descatalogados pero fundamentales, sino otros muchos traducidos por primera vez al español: un significativo número de escritos de autores como Bernard Eisenschitz, Chris Fujiwara, Jonas Mekas, Jeanine Basinger, François Truffaut, Jacques Lourcelles, Peter von Bagh, Miguel Marías, Michel Mourlet, Álvaro del Amo, John Baxter, Tag Gallagher, Jean Douchet, Herve Dumont, Josef Von Sternberg, o Jean-Luc Godard entre otros. También ha contado con la participación como invitados de prestigiosos cineastas y analistas cinematográficos como José Luis Guerín, Miguel Marías, Albert Serra, Daniel Sánchez Arévalo, Elías León Siminiani, Pablo Llorca, Antonio Santos, Álvaro Arroba, Gonzalo de Lucas, Ado Arrieta, Diana Santamaría o Ramón Lluis Bande.

En concreto, José Luis Torrelavega, responsable del Cine Club, se encargará de moderar las sesiones con invitados, y también de realizar presentaciones sintéticas en otras proyecciones.

Incluimos seguidamente un breve currículum de los invitados propuestos:

- **MARCOS UZAL:** actual jefe de redacción de *Cahiers du Cinéma*. Anteriormente escribió para la revista *Trafic*, fundada por Serge Daney y Jean-Claude Biette, en la que fue miembro del comité de redacción. También ha colaborado en *Cinéma* y *Vertigo* (de la que ha sido uno de los jefes de redacción). Dirige la colección «*Côté films*», en *Éditions Yellow Now*. Desde 2010 es miembro del jurado del premio Jean Vigo. Ha realizado cuatro cortometrajes. En mayo de 2020, tras la adquisición de *Cahiers du Cinéma* por un grupo de inversores y productores cinematográficos que tuvo como consecuencia la dimisión colectiva de toda la redacción anterior, ha sido nombrado jefe de redacción de la revista.

- **FERNANDO GANZO:** actual jefe de redacción adjunto de *Cahiers du Cinéma*. Anteriormente fue redactor jefe de la edición española de la revista *So Film*, miembro del consejo de redacción de la revista *Lumière* y colaborador de la revista *Trafic*. Doctorando en Ciencias Sociales y de la Información por la Universidad del País Vasco, donde ha impartido clases de cine dentro del departamento de Pintura de la facultad de Bellas Artes como parte de su programa de becas, y ha participado en grupos de investigación externos a la facultad vasca, tales como Cine y Democracia, de la fundación Bakeaz. También obtuvo un Máster en Historia y Estética del Cine por la Universidad de Valladolid. Entre sus proyectos de investigación figuran Alain Resnais, Sam Peckinpah, o el aislamiento del personaje a través de la puesta en escena, entre otros.

- **GONZALO DE LUCAS:** Profesor de Comunicación Audiovisual en la Universitat Pompeu Fabra, programador de cine en Xcèntric (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona), y director del posgrado Montaje audiovisual, en el IDEC/Universitat Pompeu Fabra. Ha escrito los libros *Vida secreta de las sombras* (Ed. Paidós) y *El blanco de los orígenes* (Festival de Cine de Gijón), y ha editado, con Núria Aidelman, *Jean-Luc Godard. Pensar entre imágenes* (ed. Intermedio, 2010). También dirige una de las mejores revistas que hay ahora mismo sobre análisis cinematográfico, *Cinema Comparat/ive Cinema*.

- **DIANA SANTAMARÍA:** Directora de distribución de la sede española de *Capricci*. Consagrado al cine de arte y ensayo, *Capricci* es una firma cinematográfica francesa dedicada a la producción, la distribución, las ventas internacionales, la publicación de libros de cine y la edición de DVD. Cada una de estas actividades es la prolongación de una misión editorial común que busca desarrollar un pensamiento crítico y promover un cine innovador y contemporáneo. Desde marzo de 2014, *Capricci* está presente en España gracias a *Capricci Cine*, distribuidora española de cine independiente.

- SANTOS ZUNZUNEGUI: Escritor e historiador del cine español, catedrático de comunicación audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad del País Vasco, de la que ha sido decano. Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Pensar la imagen* (Cátedra, 1989), *La mirada cercana* (Paidós, 1996), *Bajo el signo de la melancolía* (Cátedra, 2017), y monografías dedicadas a Orson Welles y Robert Bresson.

Está aún pendiente de definir el invitado que hará la presentación de la sesión especial correspondiente a *El hombre que mató a Liberty Valance*, de John Ford.

Las proyecciones cinematográficas se desarrollarán en su totalidad en la sala Los Ángeles, alquilada a tal efecto, con un aforo total de 327 espectadores. En todo caso se aplicarán las restricciones de aforo que determinen las autoridades sanitarias para evitar contagios por Covid-19.

4. Información y difusión

Se elaborará un cartel de la Muestra, y un panel con la programación y horarios, que se colocará en el Cine Los Ángeles y en los centros y dependencias municipales que se estime oportuno. En la página web de la asociación Cineinfinito (<https://www.cineinfinito.org/>) se publicarán textos relacionados con todas las proyecciones, que se extraerán en programas de mano que estarán disponibles en las ubicaciones indicadas anteriormente. También se enviará información a medios de comunicación (El Diario Montañés, Arco FM, Agenda Aúna...). El apoyo del Ayuntamiento de Santander y su Concejalía de Cultura mediante la subvención concedida para la organización del evento se destacará en toda comunicación asociada al mismo.

5. Conclusiones

Consideramos que este proyecto contribuirá a los objetivos buscados, generando un evento que consolide la posición de Santander como uno de los centros clave para la difusión y conocimiento del cine a nivel nacional, en el sentido de revitalizar la experiencia colectiva y popular de ver películas en una gran pantalla, y a la vez de aportar nuevas perspectivas para su apreciación y disfrute. En definitiva, crear un punto de encuentro, diálogo y formación del público, contando con el apoyo ineludible de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.

72043828P
**FELIX GARCIA
 DE VILLEGAS**
 (R: G39862149)

Firmado digitalmente
 por 72043828P FELIX
 GARCIA DE VILLEGAS
 (R: G39862149)
 Fecha: 2021.09.26
 16:56:31 +02'00'



10000098a3151c076a107e505b0910164



T0000098a3151c085bc07e50b90910160

Presupuesto

Se indican a continuación las principales partidas presupuestarias consideradas para el proyecto.

El coste de alquiler del cine Los Ángeles durante una semana asciende a 6.000 euros más IVA, más los ingresos correspondientes a entradas (que no podrán superar los 3 €/sesión, y que percibirá el cine).

El coste de alquiler de las películas programadas será variable; se estima una media de 300 euros por sesión (incluyendo portes); y el coste total de realización de subtítulos en 1.500 euros.

Para estimar el coste de asistencia de los invitados partimos de un importe medio de gastos de viaje de 400 euros por cada invitado no residente en Santander, más 150 euros por cada invitado y día para cubrir otros gastos (alojamiento, comidas, honorarios). Realizamos el cálculo contando con una estimación de 6 invitados y un total de 10 días de estancia.

Finalmente, la partida correspondiente a difusión y publicidad (diseño, impresión, etc.) se estima en 1.300 euros.

Las cantidades indicadas son aproximadas y pueden sufrir distintos ajustes y compensaciones (incluso entre distintos capítulos), que se justificarán debidamente, sin superar en todo caso el importe total previsto. La asociación Cineinfinito no obtendrá ningún rendimiento económico por la organización y gestión de la muestra, y ninguno de sus miembros percibirá honorarios por su participación en el proyecto.

Se incluye a continuación el desglose de ingresos y gastos estimados, a partir de las partidas consideradas:

INGRESOS	Importe	IVA	Importe total
Subvención otorgada por el Ayuntamiento de Santander	22.990	0*	22.990
Total ingresos	22.990	0*	22.990

* Exención de IVA (Artículo 20.Uno.14 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre)

GASTOS	Importe	IVA	Importe total
Alquiler sala (Cine Los Ángeles)	6.000	1.260	7.260
Alquiler películas + Subtitulado	7.800	1.638	9.438
Viajes y estancias de invitados	3.900	819	4.719
Difusión y publicidad	1.300	273	1.573
Total gastos			22.990

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

72043828P

FELIX GARCIA DE VILLEGAS (R:

G39862149)

Firmado digitalmente por 72043828P FELIX GARCIA DE VILLEGAS (R: G39862149) Fecha: 2021.09.26 16:55:22 +02'00'